

ISAGEN S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
SEPARADOS

AL 31 DE MARZO DE 2024

**(Valores expresados en millones de pesos colombianos \$
y en miles de dólares estadounidenses USD, excepto cuando se indique lo
contrario)**

Notas de carácter general

1. Información general

Los estados financieros intermedios condensados separados de ISAGEN S.A. E.S.P. (en adelante “la Empresa” o “ISAGEN”) corresponden al ejercicio intermedio terminado al 31 de marzo de 2024.

ISAGEN es una Empresa de servicios públicos, constituida en forma de sociedad anónima según consta en la escritura pública No. 230 de la Notaría Única del municipio de Sabaneta, departamento de Antioquia, del 4 de abril de 1995 y con período indefinido de duración. La dirección de su sede principal es Carrera 30 No. 10C – 280 del municipio de Medellín, departamento de Antioquia, Colombia.

Para el desarrollo de su objeto social, la Empresa cuenta con 19 plantas de generación, las cuales se describen a continuación:

- | | |
|---------------------------------|------------------------------------|
| ▪ Hidroeléctrica San Carlos | ▪ Hidroeléctrica San Miguel |
| ▪ Hidroeléctrica Jaguas | ▪ Hidroeléctrica El Molino |
| ▪ Hidroeléctrica Calderas | ▪ Hidroeléctrica San Matías |
| ▪ Hidroeléctrica Miel I | ▪ Hidroeléctrica - PCH Caruquia |
| ▪ Hidroeléctrica Amoyá | ▪ Hidroeléctrica - PCH Guanaquitas |
| ▪ Hidroeléctrica Sogamoso | ▪ Solar Llanos 4 |
| ▪ Hidroeléctrica - PCH Luzma I | ▪ Solar Llanos 5 |
| ▪ Hidroeléctrica - PCH Luzma II | ▪ Eólica Guajira I |
| ▪ Hidroeléctrica Barroso | ▪ Eólica WESP 01 |
| ▪ Hidroeléctrica Popal | |

2. Resumen de políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios condensados separados al 31 de marzo de 2024, se detallan a continuación.

2.1. Bases de preparación

ISAGEN prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), reglamentadas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, las cuales corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en las versiones aceptadas por Colombia a través de los decretos mencionados.

Adicionalmente, la Empresa en cumplimiento de Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica lo establecido en el Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a Empleados.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

Los estados financieros intermedios condensados separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas adelante. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia – NCIF, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la *nota 3 Juicios, estimados y criterios contables relevantes*.

Los presentes estados financieros intermedios condensados separados incluyen información comparativa respecto al período anual anterior para cifras relacionadas con la situación financiera y por el período de tres meses terminados al 31 de marzo para cifras relacionadas con los resultados integrales y flujos de efectivo.

2.2. Estados financieros de períodos intermedios

Los estados financieros intermedios condensados separados que comprenden el estado intermedio de situación financiera separado al 31 de marzo de 2024 y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, fueron autorizados para su emisión el 14 de mayo 2024 y han sido preparados de acuerdo con NIC 34 Información Financiera Intermedia, por lo tanto, no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para estados financieros anuales. Estos estados financieros de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros separados anuales de ISAGEN S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2023.

2.3. Base de contabilidad de causación

La Empresa prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo el cual es preparado sobre una base de caja o realización.

2.4. Cambios en las políticas contables y en la información a revelar

El Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, incluyen las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia cuya vigencia ha sido efectiva a partir de 2024 o serán de aplicación en años posteriores.

2.4.1. Normas nuevas de aplicación obligatoria y normas emitidas, aún no efectivas

- Enmienda a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N.º 2: Información a revelar sobre políticas contables

La enmienda establece que las notas hacen parte de los estados financieros y debe incluir información sobre políticas contables materiales o con importancia relativa en lugar de políticas contables significativas.

Una entidad revelará la información, sobre sus políticas contables, que sea material o tenga importancia relativa, si, cuando es considerada en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, puede razonablemente esperarse que influya en las decisiones que toman los usuarios principales de los estados financieros con propósito general, sobre la base de dichos estados financieros.

La fecha efectiva de aplicación fue a partir del 1 de enero de 2024 permitiendo su aplicación anticipada, de acuerdo con el Decreto 1611 del 2022.

ISAGEN revisó esta modificación y la Empresa revela todas las políticas contables de importancia relativa en sus estados financieros, por tanto, no hubo impactos de esta enmienda.

- **Modificaciones a la NIC 8: Definición de estimaciones contables**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una definición de 'estimaciones contables'. Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades pueden utilizar técnicas de medición e insumos para desarrollar estimaciones contables.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de presentación de informes anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2024, de acuerdo con el Decreto 1611 del 2022, y se aplicarán a los cambios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones contables que se produzcan en o después del comienzo de ese período. Se permitió la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho.

ISAGEN revisó esta modificación y no hubo impactos significativos en sus estados financieros.

- **Enmienda a la NIC 12: Impuesto a las ganancias.**

El IASB emitió una modificación de la NIC 12 para limitar el alcance de la exención de reconocimiento para que no se aplique a las transacciones que, en su reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Ejemplos de estas transacciones son:

- Obligaciones por desmantelamiento, restitución y pasivos similares y el importe reconocido como parte del costo del activo relacionado.

- Activos y pasivos producto del reconocimiento de arrendamientos bajo NIIF 16.

Esta enmienda aplicará cuando una entidad no reconoce un activo y un pasivo por impuesto diferido del mismo monto y las diferencias temporales deducibles no son las mismas. Específicamente, una entidad podría reconocer un activo y un pasivo por impuesto diferido por diferentes importes si no puede reconocer el activo por impuesto diferido en su totalidad, o si se aplican tasas impositivas diferentes a la medición de cada diferencia temporaria.

La fecha efectiva de aplicación fue a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la aplicación anticipada, de acuerdo con el Decreto 1611 del 2022.

En el análisis realizado, la Empresa no tuvo impactos significativos de la aplicación de esta enmienda.

- Enmienda a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.

Esta modificación enfatiza que una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- a) espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- b) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- c) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes al período de presentación;
- d) no tiene un derecho incondicional al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

El principio de clasificación requiere una evaluación de si la Empresa tiene el derecho a diferir la liquidación de un pasivo y no si la entidad ejercerá ese derecho. Por lo que se analiza los pasivos sobre los que una entidad tiene el derecho a renovar por al menos doce meses después de la fecha del período sobre el que se informa. Ya no se indica que para clasificar un pasivo como no corriente, una entidad debe no solo tener el derecho a renovar el pasivo, sino que espera ejercer ese derecho.

Añadió el párrafo 72A para aclarar que el derecho de una entidad a diferir la liquidación está sujeto al cumplimiento de condiciones específicas y aclara que la renovación de un pasivo no constituye liquidación porque es la ampliación de un pasivo existente, lo cual no implica ninguna transferencia de recursos económicos. Según el párrafo 73, si la entidad no tiene ese derecho, no tendrá en cuenta la refinanciación potencial y la obligación se clasificará como corriente.

Esta modificación aplicaría para los períodos anuales que comenzaban a partir del 1 de enero de 2023 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, sin embargo, en el último documento en borrador se ha ampliado la fecha de implementación de la enmienda para los períodos que inician a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada.

ISAGEN no identificó impactos significativos en la implementación de la enmienda.

- Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.

Especifica los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para

garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido.

Un vendedor-arrendatario aplicará estas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Si un vendedor-arrendatario aplica esas modificaciones para un periodo anterior, revelará este hecho.

ISAGEN ha revisado esta modificación y en la evaluación no se evidenció impactos en sus estados financieros actuales.

- Enmiendas a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación de proveedores: Nuevos requisitos de divulgación

Las modificaciones aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores financieros pagan cantidades que una entidad debe a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores financieros de acuerdo con los términos y condiciones, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores financieros pagan a los proveedores de la entidad. Como resultado, los acuerdos de financiación de proveedores proporcionan a la entidad plazos de pago ampliados, o a los proveedores de la entidad plazos de pago anticipado, en comparación con las fechas de vencimiento del pago original.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero deberá revelarse.

ISAGEN en la actualidad no presenta ni se encuentra en proceso de realizar acuerdos de financiación con proveedores.

- Enmiendas a la NIC 21: Falta de intercambiabilidad.

La modificación a la NIC 21 agrega el término que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles; para cumplir con la definición de intercambiable por otra moneda se debe evaluar la fecha de medición y el propósito específico.

Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es intercambiable a la otra moneda.

Cuando la moneda no es intercambiable, una entidad estimará el tipo de cambio spot con el objetivo de reflejar lo que se llevaría a cabo en una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre los participantes del mercado bajo condiciones económicas

prevalecientes, en este caso la información a revelar sería: a) La naturaleza y los efectos financieros de que la moneda no sea canjeable, b) La tasa spot utilizada, c) el proceso de estimación y d) los riesgos a los que está expuesta la entidad a que la moneda no es canjeable por otra.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero deberá revelarse.

ISAGEN en la actualidad no realiza transacciones en monedas que no sean intercambiables con su moneda funcional. En caso de existir este tipo de transacciones se evaluará el posible impacto en los estados financieros.

2.5. Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad, “pesos colombianos”, que es la moneda funcional y de presentación de la Empresa.

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

En la Empresa, las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas en que las transacciones cumplen con las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio de cierre de la moneda funcional vigentes a la fecha del período sobre el que se informa. Las diferencias que surgen de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en resultados.

El costo de una partida no monetaria originado en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

2.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo de adquisición, neto de las depreciaciones y pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de que existan.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos, el costo también incluye los costos por desmantelamiento relacionados con el activo adquirido y los costos por préstamos incurridos durante la etapa de construcción de proyectos para los activos aptos los cuales requieren un período sustancial de tiempo para estar listos para operar según lo esperado por la Administración, momento en el cual inicia la depreciación. Para ISAGEN, el período mínimo de construcción o adecuación (período sustancial) de un activo oscila entre 6 meses y un año, dependiendo del tipo de activo.

Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico se capitalizan. Las demás erogaciones por mantenimientos y reparaciones se cargan a costos y gastos en el momento en que se incurre en ellas.

La base depreciable de un activo incluye su costo de adquisición menos su valor residual, menos cualquier deterioro del valor asignado. La depreciación es reconocida en los resultados del período durante el tiempo estimado de su vida útil.

La depreciación de los activos se calcula por el método de la línea recta.

El método de depreciación, los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, al final del período.

Un activo fijo está deteriorado si su valor neto en libros excede a su importe recuperable, por tanto, el valor en libros es rebajado hasta alcanzar su importe recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período.

Las propiedades, planta y equipo en arrendamiento se deprecian de la misma manera que los activos propios. Si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

2.7. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, de existir.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

Un activo intangible se dará de baja al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan de la disposición de un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados del período.

(a) Licencias

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

(b) Software

La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada. Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren.

(c) Servidumbres

Las servidumbres corresponden a derechos adquiridos para el desarrollo de los proyectos productivos. Estos activos son considerados de vida útil definida y se amortizan en el tiempo de duración del proyecto asociado por el método de línea recta.

(d) Gastos de investigación y desarrollo

Los valores incurridos en actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Un activo generado internamente (surgido de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconocerá como activo si, y sólo si, todo lo siguiente ha sido demostrado:

- La viabilidad técnica de completar el activo de forma que estarán disponibles para su uso o venta.
- La intención de completar el activo para utilizarlo o venderlo.
- La capacidad de utilizar o vender el activo.
- La forma en que el activo vaya a generar beneficios económicos futuros probables.
- La disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros y otros, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo.
- La capacidad de medir de forma fiable, el desembolso atribuible al activo durante su desarrollo.

El importe inicialmente reconocido a los activos en desarrollo es la suma de los gastos efectuados a partir de la fecha en que el elemento cumple los criterios de reconocimiento mencionados anteriormente; en caso contrario, los gastos de desarrollo se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos generados internamente se registran a su costo menos la amortización y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas, en las mismas condiciones que los activos que se adquieren por separado.

(e) Crédito mercantil

El crédito mercantil es el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos medidos a valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se registra al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. Ver nota 2.10 *Deterioro de activos no financieros*.

(f) CER's (Certified Emission Reduction)

Los certificados de reducción de emisiones (Certified Emission Reduction o CER por sus siglas en inglés) son un tipo de unidad de emisiones (o créditos de carbono) emitido por el consejo ejecutivo del Mecanismo de Desarrollo Limpio (CDM por sus siglas en inglés).

El reconocimiento inicial está definido por los costos asociados a la obtención de la certificación. La medición posterior será al costo.

No son objeto de amortización debido a que la limitación de la vida útil está condicionada a la fecha de su venta y son objeto de prueba de deterioro al final del período sobre el que se informa.

2.8. Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada directamente por ISAGEN o indirectamente a través de otra subsidiaria. El control existe cuando se tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria., normalmente sobre las actividades de operación y financiación y con el propósito de obtener beneficios de sus actividades, adicionalmente está expuesta o tiene derecho a los rendimientos variables de ésta.

En los estados financieros separados, ISAGEN mide las inversiones en subsidiarias utilizando el Método de la Participación Patrimonial. El Método de la Participación Patrimonial es un método de contabilización según el cual una inversión se registra inicialmente al costo, y posteriormente es ajustada por los cambios posteriores a la adquisición en la parte del inversor de los activos netos de la participada, menos cualquier pérdida por deterioro de valor de dicha inversión.

2.8.1. Deterioro de valor de inversiones

ISAGEN analiza durante el período si una de sus subsidiarias presenta indicios de deterioro de valor. Para realizar dicha evaluación, ISAGEN considera entre otras: pérdidas

en las operaciones de las subsidiarias, variaciones negativas en las operaciones de financiación, cambios en el entorno tecnológico, cambios en el entorno legal, regulatorio, reducción de la demanda de productos, restricciones de operación y cambios en el entorno competitivo.

Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la inversión, tomando el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

2.9. Arrendamientos

ISAGEN clasifica los arrendamientos como financieros u operativos, en caso de actuar como arrendador; cuando la Empresa actúa como arrendatario, en todos los contratos de arrendamiento se reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento con excepción de que se trate de contratos de corto plazo (inferior a 12 meses) o con activo subyacente de valor poco significativo (inferior a 5 USD).

Los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento son reconocidos como elementos de propiedad, planta y equipo y como obligación financiera, respectivamente. En este caso, el activo refleja el valor que representa el derecho a usar el bien arrendado y el pasivo por arrendamiento representa la obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Los pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente de las cuotas de arrendamiento pendientes por pagar. La medición incluye pagos por arrendamiento no cancelables (incluyendo los pagos vinculados a un índice), también se incluyen los pagos a realizar en períodos opcionales y el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer una opción para ampliar el arrendamiento, o bien de no ejercer una opción que le permite terminar el arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso incluye los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.

La medición posterior del activo por derecho de uso se tratará según la política de propiedad, planta y equipo y la obligación financiera será medida al costo amortizado, según se define en la política de instrumentos financieros.

La clasificación se realiza al inicio del arrendamiento. Si durante el contrato se dan variaciones que impliquen un cambio en la clasificación del contrato, se considera un nuevo contrato por el tiempo que falta para su finalización.

2.10. Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, ISAGEN evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero, diferente del crédito mercantil, pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Empresa estima el importe recuperable de ese activo o de la unidad generadora de efectivo.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros, diferentes del crédito mercantil, que han sido objeto de pérdida por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

La unidad generadora de efectivo de ISAGEN es la actividad de generación de energía.

Deterioro de valor del crédito mercantil:

Las pruebas por deterioro de valor se efectúan anualmente, en el mismo período cada año.

Cuando se presenta deterioro de valor, este es asignado inicialmente al crédito mercantil y posteriormente a los activos que componen la unidad generadora de efectivo.

2.11. Instrumentos financieros

2.11.1. Activos financieros

2.11.1.1. Clasificación

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable a través de resultados.
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio y los flujos contractuales de cada instrumento.

La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, los costos de transacción atribuibles a la adquisición del activo financiero, excepto por los activos financieros a valor razonable a través de resultados.

(a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos cuyos flujos de efectivo contractuales son altamente líquidos. ISAGEN clasifica un activo financiero en esta categoría si es adquirido principalmente para ser vendido en el corto plazo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el estado de resultado integral en el rubro “ingresos/egresos financieros”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

(b) Activos financieros a costo amortizado

Tras el reconocimiento inicial, los activos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos su deterioro. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que son parte integral del interés efectivo.

El método de la tasa de interés efectiva es un mecanismo de asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros a través de la vida esperada del instrumento. Los intereses devengados de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo se incluyen como “ingresos financieros” en el estado de resultado Integral.

(c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el otro resultado integral del período en el que se producen los cambios en la medición del valor razonable.

2.11.1.2. Deterioro de activos financieros

La medición del deterioro de los activos financieros se realiza al inicio del otorgamiento del derecho por parte de ISAGEN utilizando el enfoque de pérdida esperada, teniendo en cuenta la experiencia histórica de incobrabilidad de los activos financieros, las condiciones actuales y las previsiones razonables de las condiciones económicas futuras. El monto reconocido se revisa de la siguiente manera: trimestralmente para la cartera comercial, semestralmente para la demás cartera o cuando las condiciones lo ameriten, y en todo caso al cierre del ejercicio anual se evaluará si existen cambios en el riesgo asociado a los activos financieros y en el valor del deterioro que difiera de su reconocimiento inicial.

Medición de la pérdida esperada:

El valor de la pérdida esperada es la estimación del valor presente del impago al momento del vencimiento para los próximos doce meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero. La diferencia de aplicar alguno de los dos está dada en el momento en que se produzca un empeoramiento significativo de la calidad crediticia, para lo cual se definen dos enfoques:

Enfoque general: Es un modelo que se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basan en el grado de riesgo de crédito y en la circunstancia de que se haya producido un aumento significativo del mismo.

Enfoque simplificado: Este es un modelo alternativo aplicable a los activos contractuales que surgen de política de ingresos de ISAGEN, los saldos deudores comerciales y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

Fases de medición de la pérdida esperada:

Fase 1: Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y para los cuales se estima un incumplimiento posible en los próximos doce meses.

Fase 2: Activos financieros para la cual se espera incumplimiento posible durante toda la vida del instrumento, por incrementos significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Evidencia objetiva de deterioro sobre toda la vida del instrumento.

ISAGEN determina, entre otros, que los siguientes eventos pueden suministrar información de cambios en la medición del deterioro:

a) Dificultades financieras significativas. La determinación de la capacidad de pago del deudor o contraparte debe consultar entre otros:

- Flujos de ingresos y egresos a un horizonte de corto y mediano plazo incluyendo análisis de los riesgos del negocio del deudor o contraparte tales como la moneda, tasas de interés, tasas de cambio, legales, etc.
- Solvencia del deudor o contraparte que incluye análisis de su nivel de endeudamiento, índices financieros, calidad de activos, nivel de pasivos.
- Cumplimiento de sus obligaciones (saldos de cartera vencida y castigos).
- Comportamiento crediticio según información de las centrales de riesgo y calificadoras de riesgo, antigüedad del saldo, reestructuraciones efectuadas en el pasado.
- Grupo económico al cual pertenece.

b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, cesación de pagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal. Saldo que el deudor o contraparte no ha cancelado dentro de los plazos definidos. Permite establecer el tiempo de vencimiento del saldo y en consecuencia ayuda a definir la probabilidad de pérdida. Entre más antiguo el saldo, mayor será la probabilidad de pérdida.

c) Otorgamiento de concesiones o ventajas por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor o contraparte que en otro caso no hubiera otorgado;

d) Sea un hecho o cada vez más probable que el deudor o contraparte entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera. Se debe determinar entre otras situaciones, si la Empresa está en operación normal, ha sido intervenida, está en liquidación o en reestructuración económica. En los casos en los cuales intervienen las superintendencias se debe obtener información de estas entidades.

e) Cualquier otra situación que indique objetivamente que existe un alto riesgo de irrecuperabilidad del saldo adeudado.

La exposición al riesgo se encuentra mitigada por las garantías. Las garantías son importantes pues respaldan los saldos de cuentas por cobrar e inciden en la determinación del deterioro. Se consideran como garantías válidas aquellas que por sus características tienen un valor establecido con base en criterios técnicos, que ofrecen respaldo jurídico al hacer uso de ellas y cuya posibilidad de realización sea probable y razonable. La determinación del valor de la garantía se hará de acuerdo con el valor esperado de realización.

2.11.2.Pasivos financieros

2.11.2.1.Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y pasivos financieros a costo amortizado. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros a costo amortizado se deducen del valor razonable de los pasivos financieros, según proceda, en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por más de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

2.11.2.2.Reconocimiento y medición

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican en este grupo si se incurre en ellos con el fin de volver a comprarlo en el término cercano. Las ganancias o pérdidas por estos pasivos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros al costo amortizado

Estos pasivos financieros se miden a su costo amortizado, usando el método de tasa de interés efectivo.

El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de asignación de los gastos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros a través de la vida esperada del instrumento.

2.11.2.3. Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.11.3. Instrumentos financieros derivados y coberturas

La Empresa reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de situación financiera a valor razonable, desde la fecha de su contratación. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y, cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

El instrumento financiero derivado que cumpla con los requisitos de la contabilidad de cobertura (relación de cobertura, designación y documentación, objetivo y estrategia de gestión del riesgo y eficacia) se contabiliza en el estado de situación financiera según sea su naturaleza, activa o pasiva, y en el estado del resultado de período o en el otro resultado integral según la designación de la cobertura y la eficacia de la misma.

La parte efectiva de la valoración de los instrumentos derivados que aplican contabilidad de cobertura de flujo de efectivo es reconocida en otro resultado integral. Una vez la partida que generó el efecto en el otro resultado integral es liquidada, el efecto acumulado se traslada al resultado integral.

Para los derivados designados como instrumentos de cobertura se reconocen los cambios en su valuación de acuerdo con el tipo de cobertura de que se trate así:

Cuando son designados de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se reconocen en resultados en el mismo rubro de la partida cubierta, en la medida que la cobertura sea efectiva para cubrir el riesgo. En caso contrario, la variación del derivado se reconoce como un resultado financiero.

Cuando son designados de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en otros resultados integrales y la porción no efectiva se reconoce de inmediato en resultados financieros.

Igualmente, se reconoce en los resultados financieros de cada período, los efectos de la valoración de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura que no cumplan la totalidad de los requisitos para su tratamiento bajo contabilidad de cobertura.

En la fecha de liquidación de cada derivado se cancelan los saldos correspondientes de las cuentas del estado de situación financiera y del otro resultado integral y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en el estado del resultado del período.

2.12. Inventarios

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

2.13. Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sujetos a riesgo poco significativo de cambio de valor.

El efectivo restringido es aquel efectivo o equivalente al efectivo con uso o destinación específica y/o restringida y es presentado en forma separada en los estados financieros.

2.14. Capital social

El capital incluye el capital accionario emitido y es presentado separadamente de las primas de emisión y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la Empresa.

2.15. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento con cargo a los resultados del año.

2.16. Impuesto a la renta corriente e impuesto diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido, se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se genera de partidas que se reconocen en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en otro resultado integral.

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Empresa, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se determina en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases contables y tributarias de activos y pasivos al cierre del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera se apliquen en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, estas tasas impositivas y normas fiscales serán las que se encuentren aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo proceso de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

2.17. Beneficios a empleados

(a) Beneficios post-empleo

i. Planes de beneficios definidos

La Empresa cuenta con un plan de pensión de beneficios económicos definidos a su cargo y se financia a través de pagos realizados a un fondo administrado por un fideicomiso.

Los planes de pensiones de beneficios definidos establecen el monto que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, menos el valor razonable de los activos destinados a cubrir dichas obligaciones, junto con los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales y los costos por servicios pasados. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación por beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano (curva de TES B) denominados en unidades de valor real (UVR) que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales para los beneficios post-empleo, se cargan o abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el empleado continúe en servicio por un período de tiempo determinado (período que otorga el derecho). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el período que otorga el derecho.

ii. Planes de aportaciones definidas

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales la responsabilidad de la Empresa consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son responsables de efectuar el pago de las pensiones de jubilación. Los aportes se reconocen como costos o gastos en el período en que se reciben los servicios de los empleados.

iii. Otras obligaciones posteriores a la relación laboral

La Empresa otorga a sus empleados retirados por la obtención de su pensión beneficios de atención médica, aportes a la seguridad social y educación. El derecho a este beneficio depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo usando

la metodología de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

La retroactividad de las cesantías, consideradas como beneficios posteriores a la relación laboral, se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen (50 trabajadores). Se liquida por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado, los pagos realizados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan al otro resultado integral.

(b) Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen: cesantías (régimen Ley 50), primas, vacaciones, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Empresa y que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa. Estos beneficios son reconocidos en la medida en que los empleados prestan sus servicios a la Empresa y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales y colectivos establecidos entre el empleado y la Empresa.

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta el cumplimiento de unas metas establecidas. Se reconoce una provisión con cargo a los resultados del ejercicio en que se causa el beneficio.

(c) Beneficios de largo plazo

La Empresa otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como son la prima de antigüedad y quinquenios.

La prima de antigüedad corresponde al reconocimiento de un auxilio monetario anual equivalente a un día de salario por cada año de servicio a partir del quinto año de servicio a la Empresa.

Los quinquenios son un auxilio correspondiente al 0,33 de un salario mínimo legal mensual vigente por cada 5 años.

Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo, usando la metodología de unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valoran anualmente por actuarios independientes calificados.

2.18. Provisiones y pasivos contingentes

Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Las provisiones se miden por el valor razonable de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando variables de actualización acordes con las condiciones normales de los procesos.

Pasivos contingentes

Son sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa o es una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- (i) No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
- (ii) El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

2.19. Reconocimiento de ingresos

La Empresa reconoce los ingresos de actividades provenientes de contratos con clientes de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.

La Empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
5. Reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface la obligación de desempeño.

El ingreso se reconoce cuando la obligación es satisfecha, es decir, cuando el control de los bienes o servicios subyacentes a la ejecución de la obligación en particular son transferidos al cliente. Generalmente se considera que se transfiere el control cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- La Empresa tiene un derecho exigible al pago por los servicios prestados hasta la fecha.
- El cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios generados por la Empresa.

La medición de los ingresos por contratos se encuentra supeditada a lo pactado en los mismos con precios de venta fijados previamente y las ventas en la bolsa de energía se encuentran reguladas por el mercado. ISAGEN actúa como principal en sus contratos de venta de energía y gas. Cuando la Empresa actúa como agente, se reconocen ingresos de actividades ordinarias por el importe de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar para la otra parte la provisión de sus bienes o servicios.

La Empresa desagrega el ingreso reconocido por contratos con clientes en categorías que representan cómo su naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre del ingreso y los flujos de efectivo son afectados por los factores económicos.

A continuación, se detallan las principales transacciones que se reconocen como ingresos:

(a) Venta de energía

ISAGEN concentra su actividad de comercialización en los mercados de corto y largo plazo en Colombia, atendiendo clientes finales industriales y mayoristas.

Los precios de la energía son pactados con los clientes de forma anticipada. El suministro es garantizado a éstos mediante generación propia o acudiendo a la Bolsa de Energía, donde se comercializan los excedentes de generación o se cubren los faltantes de energía comprometida.

La obligación de desempeño es satisfecha mediante la entrega de la energía en las instalaciones del cliente.

(b) Venta de Certificados de reducción de emisiones (CER's)

ISAGEN percibe ingresos procedentes de la venta de Certificados de Emisión de Reducciones (CER's). Estos certificados se obtienen del aporte a la demanda de energía del país bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

(c) Venta de Certificados de Energía Renovable Internacional (I-REC's)

ISAGEN percibe ingresos procedentes de la venta de Certificados de Energía Renovables Internacional (IREC). Estos certificados garantizan el origen de las fuentes energéticas utilizadas en las plantas cualificadas REC Standard International.

2.20. Reconocimiento de costos y gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas relacionadas con las compensaciones a empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los primeros se incluyen las compras de energía, combustibles, costos de personal, depreciaciones y amortizaciones. Dentro de los segundos se incluyen el mantenimiento de los activos, costos del sistema de transmisión, impuestos, servicios públicos, entre otros.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo.

2.21. Transacciones con partes relacionadas

ISAGEN se basa en la definición de parte relacionada establecida en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24 *Información a revelar sobre Partes Relacionadas* para establecer sus partes relacionadas. Para estos efectos, ISAGEN entiende por partes relacionadas a:

- Entidades que ejercen control sobre ISAGEN.
- Filiales o subsidiarias de la controlante.
- Los miembros de la Junta Directiva, Comité de Gerencia y Gerente General, es decir, los miembros de la Alta Gerencia.
- Familiares cercanos de los miembros de la Alta Gerencia y entidades en las que estas ejerzan control.

Las operaciones y relaciones que ISAGEN sostiene con sus partes relacionadas se realizarán conforme con el procedimiento de Partes Relacionadas, teniendo en cuenta que los precios y condiciones deberán ser los del mercado y las transacciones deberán ser autorizadas por el área competente según el tipo de transacción. En la nota 33

Transacciones y saldos entre partes relacionadas se describen las principales transacciones celebradas con partes relacionadas.

3. Juicios, estimados y criterios contables relevantes

La preparación de los estados financieros de la Empresa requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así como también, la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

(a) Impuesto a la renta (corriente y diferido)

La Empresa aplica el juicio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen algunas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

En el cálculo del impuesto sobre la renta a la fecha de los estados financieros, la Administración aplicó juicios relevantes sobre algunos aspectos legales que fueron soportados en criterios, supuestos normativos técnicos y jurisprudencia, si bien existen situaciones que pudieran llegar a ser controvertidos por la administración tributaria, no se han identificado asuntos con impacto significativo sobre la información incluida y/o revelada.

(b) Valor razonable instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros se determina utilizando datos de nivel 1 o nivel 2. En el primer caso, tomando los precios cotizados de los instrumentos financieros y en el segundo incorporando las valoraciones realizadas por administradores de portafolios, que están basadas en precios de mercado según la directriz establecida por la Superintendencia Financiera.

(c) Reconocimiento de ingresos

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos sobre las bases de información disponible sobre despachos de energía o transacciones en el mercado secundario, proporcionada por el operador del mercado.

Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

(d) Beneficios por planes de pensión, beneficios largo plazo y otros beneficios posteriores a la relación laboral.

El valor presente de las obligaciones depende de un número de supuestos que se determinan sobre bases actuariales; los supuestos usados al determinar el costo neto, incluyen entre otros, los cambios en la tasa de descuento y el incremento salarial. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación.

La Empresa determina la tasa apropiada de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe ser usada para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas, que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por beneficios a empleados se basan en parte en las condiciones actuales del mercado.

(e) Reconocimiento de costos

Los costos y gastos se registran con base en causación. En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de información disponible sobre compras de energía o transacciones en el mercado secundario, proporcionada por el operador del mercado. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

(f) Deterioro del valor de activos no financieros y el crédito mercantil

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones de dependencia mutua entre partes interesadas o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. En el caso de que alguno de los activos valorados presente condiciones que no permitan la medición mediante esta metodología, ISAGEN usará otra técnica de valoración para medir el valor razonable del activo, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

El cálculo del importe recuperable es sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, así como también, a los ingresos de fondos futuros esperados, la forma como dichos flujos fluirán a la empresa, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación.

(g) Provisiones

En la estimación de las provisiones de pérdida de procesos legales que están pendientes contra la Empresa, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Si como resultado de la evaluación del riesgo por la aplicación de metodologías de reconocido valor técnico o el estado del proceso, se determina que la obligación es probable, se reconoce una provisión. Cuando un proceso es fallado en contra de la Empresa, teniendo en cuenta los criterios establecidos en el numeral 2.18 anterior, éste es registrado como un pasivo afectando los resultados del ejercicio, siempre que previamente no se hubiera efectuado su provisión o ésta se hubiera realizado por un valor diferente.

Los litigios en contra con calificación posible son revelados en los estados financieros como pasivos contingentes.

Los litigios a favor se reconocen una vez se reciba la contraprestación resultante.

(h) Clasificación entre corriente y no corriente

ISAGEN presenta activos y pasivos en el estado de situación financiera basado en la clasificación entre corriente y no corriente. Un activo es corriente cuando:

- Se espera realizar o pretende vender o consumir en el ciclo normal de las operaciones.
- Se mantiene principalmente para negociar.
- Se espera realizar dentro de los doce meses posteriores al período de reporte; o
- Comprende efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se restrinja su intercambio o uso para liquidar un pasivo durante al menos doce meses después del período de reporte

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo es corriente cuando:

- Se espera que se liquide en el ciclo normal de las operaciones,
- Se mantiene principalmente para negociar,
- Se debe liquidar dentro de los doce meses posteriores al período de reporte; o
- No existe un derecho incondicional para diferir la liquidación de la obligación por al menos doce meses después del período de reporte.

Los términos del pasivo que podrían, a opción de la contraparte, dar lugar a su liquidación por la emisión de instrumentos de patrimonio no afectan su clasificación.

ISAGEN clasifica todos los otros pasivos como no corrientes.

(i) Arrendamientos

Determinación del plazo de arrendamiento de los contratos con opciones de renovación y terminación – La Empresa como arrendatario.

ISAGEN determina el plazo de arrendamiento como el término no cancelable del contrato, junto con los períodos cubiertos por una opción para extender el arrendamiento si es razonablemente cierto que sea ejercido, o cualquier período cubierto por una opción para rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá.

ISAGEN tiene varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de extensión y terminación. La Empresa aplica el juicio al evaluar si es razonablemente cierto ejercer o no la opción de renovar o prescindir del arrendamiento. Es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que ejerza la renovación o la terminación. Después de la fecha de inicio, se reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o cambio en las circunstancias que están bajo su control y afecta su capacidad de ejercer o no la opción de renovar o terminar.

ISAGEN evalúa la opción de renovación para los arrendamientos que tengan un efecto negativo significativo en la producción si un activo de reemplazo no está fácilmente disponible.

Clasificación de arrendamientos de propiedades – La Empresa como arrendador

La Empresa ha determinado, basándose en una evaluación de los términos y condiciones de los acuerdos, tales como el plazo del arrendamiento que no constituye una parte importante de la vida económica de la propiedad comercial y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento que no ascienden sustancialmente al total del valor razonable de la propiedad comercial, que retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas incidentales a la propiedad de estas propiedades y representa los contratos como arrendamientos operativos.

(j) Juicios y criterios en adquisiciones de proyectos

Para evaluar si la transacción representa una compra de activos o una combinación de negocios, se analiza entre otros, si la transacción se define como un negocio y se evalúa si se ha adquirido un proceso sustantivo.

Al evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo se analiza:

- Si la transacción da acceso a una mano de obra organizada y especializada.
- Si los procesos de operación y mantenimiento pueden ser sustituidos sin ningún costo adicional ni esfuerzo significativo.

- Si ISAGEN tiene el conocimiento y la experiencia en el tipo de tecnología adquirida.

ISAGEN reconoce activos o grupos de activos por el precio pagado al momento de su adquisición. La distribución del precio de compra (valor razonable relativo) se realiza sobre los activos identificados, de acuerdo con los criterios técnicos aplicados de la política contable de propiedad, planta y equipo y activos intangibles (en caso de existir) o a través de un estudio técnico que determine cual o cuales activos han sido adquiridos.

4. Administración de riesgos financieros

4.1. Factores de riesgo financiero

La Empresa gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. No se realizan inversiones patrimoniales, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, de liquidez y de crédito.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado para ISAGEN comprende dos tipos de riesgo: riesgo de tasa de interés y riesgo de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, las colocaciones a corto plazo y los activos financieros disponibles para la venta.

Las operaciones de deuda se llevan a cabo con el propósito de cubrir las necesidades de recursos de la Empresa para capital de trabajo o inversión y se realizan bajo condiciones de mercado, teniendo en cuenta los criterios de oportunidad, plazo, costo y riesgo financiero. Los plazos de amortización se definen de acuerdo con la inversión o el comportamiento del flujo de caja.

Las operaciones de tesorería se realizan con la finalidad de controlar el costo de oportunidad, mitigar los riesgos cambiarios producto de la exposición a obligaciones en moneda extranjera y en la distribución de recursos cuando se requiera, al menor costo posible para atender las obligaciones financieras.

ISAGEN evalúa, controla y hace seguimiento a la exposición al riesgo derivado de las operaciones de endeudamiento, aplicando las políticas de administración de riesgos definidas en la Empresa, buscando con ello disminuir el impacto negativo derivado de posibles movimientos adversos en los mercados financieros y/o detrimento de las variables económicas, aplicando controles para mitigar el riesgo de mercado.

El riesgo asociado a los instrumentos financieros y la posición en bancos producto de los excedentes de tesorería, es gestionado mediante la evaluación de las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros.

La gestión del riesgo de mercado asociado al requerimiento de caja o capital de trabajo se realiza mediante instrumentos de cobertura como forward, adicionalmente, las operaciones cambiarias en el mercado spot también son usadas para atender las diferentes obligaciones financieras.

Para gestionar el riesgo de mercado asociado a la deuda, se realizaron operaciones de cobertura a través de derivados financieros.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de ISAGEN al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de interés variable.

Cuando se cumplen todos los criterios requeridos, ISAGEN aplica contabilidad de coberturas para compensar el riesgo de la variabilidad de los flujos de efectivo futuros de obligaciones financieras con tasa variable a través de swaps de tasa de interés. La porción efectiva de dichos derivados es reconocida en otros resultados integrales, y posteriormente reclasificada al resultado integral en la liquidación del instrumento de cobertura o como compensación de la volatilidad generada por la partida cubierta en el resultado del periodo, en la misma partida utilizada para el reconocimiento del gasto por intereses de la partida cubierta. Cualquier porción inefectiva, en caso de existir, es reconocida de inmediato en el resultado del período.

Considerando el ambiente de altas tasas de interés presentado en el período, se mantuvieron las operaciones de tipo swap de tasa de interés para fijar el servicio de deuda.

Al 31 de marzo de 2024, se tenía cubierto el 13.5% (diciembre 2023 – 14%) de los servicios de la deuda indexados a IBR y el 3.5% indexado al IPC (diciembre 2023 – 3%).

Eficacia de las coberturas

En las coberturas de tasa de interés, ISAGEN contrata swaps con las mismas características principales de las deudas cubiertas, tales como, vencimientos y tasa de referencia, por lo tanto, la relación económica fue 100% efectiva. De esta manera los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura.

Para las coberturas de tasa de cambio, se contratan instrumentos financieros derivados Forward Plain Vanilla, que de conocerse la fecha exacta del cumplimiento la obligación

cubierta, proporcionarían una relación económica de 100% efectiva, donde las variaciones de la cobertura compensan la variabilidad de las partidas cubiertas.

Riesgo de tasa de cambio

El flujo de la Empresa está concentrado en moneda local, por tanto, se busca que las alternativas de financiación se estructuren en la misma moneda. Por ello, la estructura actual del endeudamiento de la Empresa después de dar efecto pro-forma de los cross-currency swaps es 99% en pesos y 1% en moneda extranjera.

Sobre el endeudamiento en dólares, la Empresa calcula sensibilidades de máxima exposición al riesgo, y evalúa si se requieren acciones de cobertura que son aprobadas por el organismo competente.

La moneda oficial del flujo de caja de la Empresa está denominada en moneda local, por lo tanto, se buscan instrumentos financieros de mitigación de riesgos o que hagan viable una operación de la Empresa.

Riesgo de crédito

El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte es gestionado de acuerdo con las políticas de tesorería, es así como la Empresa estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia y limita la concentración del riesgo al establecer topes máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en las políticas.

La máxima exposición al riesgo de crédito al final del período de reporte corresponde al valor en libros de cada clase de instrumento financiero es revelado en las notas siguientes.

Concentración excesiva de riesgo

La concentración surge cuando varias contrapartes llevan a cabo actividades similares o actividades en la misma región geográfica o poseen características económicas que harían que su capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales se vea afectada en forma similar por los cambios en las condiciones económicas y políticas, entre otras. La concentración indica la sensibilidad relativa que sobre el rendimiento financiero de la Empresa podrían tener los acontecimientos que afectan una industria en particular. Con el fin de evitar la concentración de riesgo, las políticas y los procedimientos de ISAGEN incluyen pautas específicas tendientes a mantener una cartera diversificada. Adicionalmente, se tienen mecanismos de cobertura como garantías bancarias reales o pagos anticipados que se exigen a los clientes dependiendo de su calificación financiera, con el fin de mitigar el riesgo de cartera.

De esta forma, la concentración identificada de riesgo de crédito se controla y se administra apropiadamente, tanto en el ámbito de las relaciones individuales con los clientes como a nivel de la industria.

Riesgo de liquidez

La Empresa mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, para determinar la posición de tesorería apropiada para atender las necesidades de liquidez.

Riesgo de emisor y contraparte

Se cuentan con lineamientos establecidos para mitigar el riesgo de crédito. Los recursos de la Compañía se encuentran depositados en entidades con calificación de riesgo de crédito “AAA” para el caso de las nacionales, las cuales son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y “AAA”, “A+” y A para las internacionales.

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Empresa al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de continuar como Empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Empresa puede otorgar dividendos a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Empresa monitorea su capital sobre la base del indicador de apalancamiento.

5. Estimación de valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, ISAGEN tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración o revelación en los presentes estados financieros intermedios condensados se determina sobre dicha base, a excepción de las operaciones de arrendamiento y otras mediciones que tienen alguna similitud con su valor razonable, pero no son su valor razonable, como por ejemplo valor neto realizable de los inventarios o el valor en uso en la determinación del deterioro.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones hechas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que los insumos para las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Insumos de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos financieros activos o pasivos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Insumos de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Insumos de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

El valor en libros menos el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables por cuanto sus períodos de pago son cortos, se tiene un bajo volumen de cartera en mora y las transacciones se realizan a precios de mercado.

6. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Costo	19.491.411	19.467.588
Depreciación	(2.080.308)	(2.010.065)
Deterioro	(2.278)	(2.278)
Total	17.408.825	17.455.245

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo neto de la depreciación:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Plantas de generación	16.111.559	16.164.303
Activos en construcción ⁽¹⁾	446.982	443.881
Edificios	438.663	439.707
Terrenos	195.503	194.303
Activos por derecho de uso ⁽²⁾	172.374	169.143
Repuestos y otros	24.435	23.686
Comunicación y cómputo	10.683	11.437
Maquinaria y equipo	8.515	8.623
Equipo de transporte	2.389	2.440
Deterioro	(2.278)	(2.278)
Total propiedades, planta y equipo	17.408.825	17.455.245

⁽¹⁾ Corresponde a los desembolsos entregados por el avance de obra del proyecto solar Bosque Solares de Sabanalarga.

⁽²⁾ Ver nota 32. Arrendamientos.

El efecto en resultados producto de la depreciación del período es de \$70.243 (marzo 2023 - \$69.151).

Durante el trimestre se presentaron adiciones por \$23.471 (marzo 2023 - \$62.397) las cuales incluyen altas en activos por derecho de uso en virtud de la aplicación de la NIIF 16 *Arrendamientos* por \$9.414 (marzo 2023 - \$14.193).

Los rangos de las vidas útiles asignadas para los activos son:

Plantas de generación	10 - 110 años
Edificios	30 - 110 años
Equipos	10 - 70 años
Comunicación y cómputo	10 - 25 años
Equipo de transporte	10 - 40 años

A la fecha no existen restricciones ni garantías sobre las propiedades, plantas y equipos de la Empresa.

7. Activos intangibles, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de los intangibles, neto:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Crédito mercantil ⁽¹⁾	2.689.421	2.689.421
Otros activos intangibles	92.626	91.454
Amortización acumulada	(21.085)	(20.275)
Total activos intangibles	2.760.962	2.760.600

- ⁽¹⁾ Corresponde al exceso de la suma de la contraprestación transferida y el valor neto de los activos adquiridos y pasivos asumidos a valor razonable en combinaciones de negocios.

Las vidas útiles utilizadas para la amortización son:

Licencias	2 - 10 años
Software	5 - 11 años
Servidumbres	10 - 110 años

Detalle del costo neto de los activos intangibles:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Crédito Mercantil	2.689.421	2.689.421
Desarrollo de proyectos	50.687	49.340
Servidumbres	10.769	10.706
Licencias	8.025	8.666
CER's	1.567	1.841
Software	493	626
Total activos intangibles	2.760.962	2.760.600

El efecto en resultados producto de la amortización es de \$ 810 (marzo 2023 - \$673); al cierre del trimestre se presentaron adiciones por \$1.347 (marzo 2023 - \$219).

8. Cuentas por cobrar, neto

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Partes relacionadas ⁽¹⁾	2.464.776	2.118.551
Cuentas por cobrar comerciales	808.068	795.231
Cuenta por cobrar a empleados	30.201	29.486
Otras cuentas por cobrar	1.862	1.242
Menos deterioro ⁽²⁾	(53.747)	(53.747)
Total cuentas por cobrar	3.251.160	2.890.763
Menos porción no corriente	2.019.458	1.961.379
Cuentas por cobrar comerciales	748.169	731.611
Partes relacionadas ⁽¹⁾	477.624	192.872
Cuenta por cobrar a empleados	4.047	3.658
Otras cuentas por cobrar	1.862	1.243
Total porción corriente	1.231.702	929.384

⁽¹⁾ Corresponde al préstamo no garantizado realizado a BRE Colombia Hydro Finance Limited el 14 de junio de 2022 por un término de 7 años, con pago de capital al vencimiento y al préstamo realizado en el mes de marzo 2024 a las subsidiarias Bosques Solares de los Llanos 1, Bosques Solares de los Llanos 2 y Bosques Solares de los Llanos 3. Ver nota 33 *Transacciones y saldos entre partes relacionadas*.

⁽²⁾ Corresponde principalmente al deterioro de las cuentas por cobrar con Electricaribe S.A. E.S.P. - En Liquidación, por \$53.230 (2023 - \$53.230). Esta Empresa se encuentra intervenida por el Gobierno Nacional. Durante 2019, el Gobierno Nacional a través del agente interventor, aclaró que las deudas pre-toma serían atendidas con el producto de la enajenación de los activos de Electricaribe, en el marco de su proceso de liquidación y en el orden de pagos previstos por la ley.

A la fecha de presentación de estos estados financieros intermedios condensados no se cuenta con elementos que permitan concluir sobre la recuperabilidad de la cuenta por cobrar y se mantiene el monto total deteriorado.

El vencimiento de la porción no corriente para los próximos años es como sigue:

Año de vencimiento	Valor
2025	210.404
2026	3.647
2027	3.647
2028	3.647
2029 y siguientes	1.798.113
Total	2.019.458

Garantías otorgadas por los deudores:

De acuerdo con la metodología de evaluación de riesgo de contraparte, ISAGEN solicita a los clientes para garantizar las obligaciones contractuales, la constitución de pagaré en blanco con carta de instrucciones y en concordancia con el riesgo crediticio de cada cliente, la entrega de garantía bancaria, póliza de cumplimiento o fianza.

En el caso de los préstamos a empleados, se constituyen hipotecas, prendas y se suscriben pagarés.

9. Inversiones contabilizadas al método de participación

A continuación, se detalla la participación accionaria de las subsidiaras donde ISAGEN posee el control directo e indirecto al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Compañía	País	Actividad económica	Participación	Fecha de adquisición
Matrix Renewable Colombia S.A.S	Colombia	Inversionista	100%	27/11/2023
Bosques Solares de los Llanos 1 S.A.S. E.S.P.	Colombia	Generación Solar	100%	27/11/2023
Bosques Solares de los Llanos 2 S.A.S. E.S.P.	Colombia	Generación Solar	100%	27/11/2023
Bosques Solares de los Llanos 3 S.A.S. E.S.P.	Colombia	Generación Solar	100%	27/11/2023

El siguiente es el detalle del movimiento y el saldo de las inversiones en subsidiarias:

	Valor
Dic-31-2023	114.696
Gasto por método de participación	(3.378)
Saldo final	111.318

Los saldos de activos, pasivos, patrimonio e ingresos de cada una de las compañías según sus estados financieros al 31 de marzo de 2024 son como siguen:

Compañía	Activo	Pasivo	Patrimonio	(Pérdida) Utilidad
Matrix Renewable Colombia S.A.S	7.682	11.134	(3.452)	(4.298)
Bosques Solares de los Llanos 1 S.A.S. E.S.P.	65.476	59.459	6.017	(1.048)
Bosques Solares de los Llanos 2 S.A.S. E.S.P.	64.325	63.396	929	(1.358)
Bosques Solares de los Llanos 3 S.A.S. E.S.P.	61.811	71.634	(9.823)	(1.584)

10. Operaciones con derivados

El detalle de las operaciones con derivados se presenta a continuación:

Operaciones con derivados	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Activos:		
No Corrientes:		
Cross currency swaps	14.755	13.646
Swaps de tasa de interés	13.899	18.170
Total derivados no corrientes	28.654	31.816
Corrientes:		
Swaps de tasa de interés	50.847	61.809
Total derivados corrientes	50.847	61.809
Total derivados activos ⁽¹⁾	79.501	93.625
Pasivos:		
No Corrientes:		
Swaps de tasa de interés	7.141	3.781
Total derivados no corrientes	7.141	3.781
Corrientes:		
Cross currency swaps	11.083	14.942
Swaps de tasa de interés	23.179	24.023
Forward de tasa de cambio	1.257	-
Total derivados corrientes	35.519	38.965
Total derivados pasivos	42.660	42.746

- (1) La disminución corresponde a la disminución en las tasas forward utilizadas para la valoración disminuyendo los derechos esperados en las operaciones de cobertura vigentes.

A 31 de marzo de 2024, la Empresa cuenta con instrumentos derivados tipo swap de tasa de interés designados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de tasa de interés asociado a los flujos de caja futuros de las operaciones de financiamiento con tasa de interés variable.

Asimismo, la Empresa cuenta con instrumentos derivados tipo swap de tasa de interés y cross currency swaps designados como instrumentos de cobertura de valor razonable para cubrir la variabilidad en la valoración de una operación de financiamiento con tasa de interés fija y dos operaciones de financiamiento en moneda extranjera con tasa de interés variable.

Además, cuenta con instrumentos derivados tipo forward de tasa de cambio para cubrir necesidades de liquidez y otros designados como cobertura de flujos de efectivo para cubrir la exposición a tasa de cambio en los flujos en dólares de los proyectos.

A continuación, se presenta el movimiento de las coberturas de flujo de efectivo en el otro resultado integral:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Saldo inicial	67.927	220.111
Utilidad en valoración de swaps de tasa de interés	7.039	20.479
Reclasificación al resultado de swaps de tasa de interés	(19.708)	(162.998)
Pérdida en valoración de forward de tasa de cambio	(4.641)	(39.789)
Reclasificación al resultado por liquidación de forward de tasa de cambio	-	4.054
Reclasificación a proyectos en construcción de forward de tasa de cambio	-	14.957
Diferencia en cambio efectivo restringido	99	11.113
Total movimiento del período	(17.211)	(152.184)
Saldo final	50.716	67.927

11. Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

El saldo del efectivo y equivalente de efectivo estaba conformado como sigue:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Efectivo y equivalentes de efectivo ⁽¹⁾	204.777	202.102
Efectivo restringido ⁽²⁾	2.750	2.591
Total efectivo y equivalentes de efectivo	207.527	204.693
Menos porción no corriente	2.700	2.541
Total porción corriente	204.827	202.152

(1) Efectivo y equivalentes de efectivo:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Equivalentes de efectivo (*)	108.956	80.876
Bancos y corporaciones (**)	95.750	121.159
Caja	71	67
Total efectivo y equivalentes de efectivo	204.777	202.102

Estas cuentas proporcionaron una rentabilidad promedio del 10,42% E.A. (marzo 2023 – 13,67% E.A).

(*) El saldo de los equivalentes de efectivo comprende:

Títulos participativos	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Fiduciaria Bogotá	54.913	41.336
Fiduciaria Bancolombia	47.044	38.770
Corredores Asociados	6.554	381
Credicorp Capital	364	359
Fiduciaria BBVA	50	-
Valores Bancolombia	31	30
Total	108.956	80.876

(**) Los bancos incluyen saldos en moneda extranjera por USD \$6.474 (diciembre 2023 – USD \$6.031).

La calificación asignada de riesgo de crédito fue “AAA” y de riesgo de mercado fue “1 y 2” para los recursos que tiene la Empresa invertidos en fondos de inversión colectiva.

(2) Efectivo Restringido:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Porción corriente	50	50
Porción no corriente (*)	2.700	2.541
Total efectivo restringido	2.750	2.591

(*) Corresponde a la administración a través de una fiducia de los recursos del Fondo de Solidaridad, los cuales son ayudas económicas para apoyar la atención de situaciones de salud de alto costo de los trabajadores. Se constituye con aportes de la Empresa y de los trabajadores en proporciones iguales (50% y 50%) equivalente al 1% del valor del salario básico de los trabajadores. Al 31 de marzo, este

fondo proporcionó una rentabilidad promedio de 11,82% E.A. (marzo 2023 – 22,57% E.A.), rendimientos que se abonan al mismo fondo. (Ver nota 22 *Cuentas por pagar*).

No hay restricciones o limitaciones adicionales a las indicadas anteriormente.

12. Otros activos

El siguiente es el detalle de los otros activos:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Gastos pagados por anticipado	15.535	22.302
Títulos tributarios ⁽¹⁾	4.109	-
Otros	2.828	2.855
Total otros activos	22.472	25.157

⁽¹⁾ Corresponde a certificados por inversión en industria cinematográfica para beneficio tributario.

El efecto en resultados producto de la amortización de los gastos pagados por anticipado es de \$14.551 (marzo 2023 – \$13.488).

13. Inventarios

El siguiente es el detalle del valor de los inventarios:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Materiales y repuestos menores para generación Hidráulica	30.886	29.526
Total inventarios	30.886	29.526

Los inventarios de la Empresa son principalmente para el uso en plantas y han sido mantenidos en niveles razonables evitando el deterioro por desuso u obsolescencia.

14. Activos por impuestos

El saldo de los activos por impuestos comprende:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Saldo a favor impuesto de industria y comercio e IVA	2.131	3.309
Anticipo contribuciones especiales	3.743	1.106
Total activos por impuestos	5.874	4.415

15. Capital

El capital suscrito y pagado estaba conformado al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre del 2023 de la siguiente manera:

Accionista	Número de Acciones	Valor	%
BRE Colombia Hydro Investments, S.L	1.219.965.569	141.125	99,7%
Minoritarios	3.687.310	427	0,3%
BRE Colombia ISA Holdings Limited	1	-	0,0%
Total capital social	1.223.652.880	141.552	100,0%

No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital para estas acciones, sin embargo, los estatutos de la Empresa definen la fórmula como se determina la utilidad líquida, la cual es la base sobre la cual la Asamblea de Accionistas define el reparto anual de dividendos.

La fórmula establece que a la utilidad después de impuestos, se le restan las reservas de ley, se enjugan pérdidas en caso de existir y se restan reservas (en caso de definirse) para mantener la calificación crediticia y/o para cumplir compromisos adquiridos con acreedores financieros.

16. Reservas

El saldo de reservas comprende:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Reserva ocasional de inversiones ⁽¹⁾	1.812.926	777.776
Reserva legal ⁽²⁾	70.776	70.776
Reserva ocasional para futuras readquisiciones de acciones	15.229	15.229
Total Reservas	1.898.931	863.781

- (1) La Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar la utilidad neta del año 2023 por valor de \$1.035.150 para aumentar la reserva ocasional de inversiones.
- (2) Al 31 de marzo de 2024 la reserva legal es equivalente al 50% del capital suscrito. Esta reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales.

17. Operaciones de financiamiento

El saldo de operaciones de financiamiento comprende:

Detalle	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Operaciones de financiamiento ⁽¹⁾	10.556.872	10.423.419
Menos porción no corriente	9.400.786	9.676.437
Total porción corriente	1.156.086	746.982

- (1) El saldo de esta cuenta está conformado como sigue:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023	Vencimiento
Créditos Bancarios			
Bancolombia	1.503.678	1.396.801	2027 - 2034
Export Development Canadá	1.211.954	1.211.704	2027 - 2032
Sumitomo Mitsui Banking Corporation - SMBC	989.281	955.661	2028 - 2029
Citibank (*)	500.349	494.682	2027 - 2030
Banco Davivienda	105.393	101.545	2034
Banco de Bogotá	498.552	495.974	2028 - 2030
Banco BBVA (**)	522.589	515.817	2027 - 2033
Banco Popular	194.298	199.611	2028 - 2030
Scotiabank Colpatría	211.723	205.259	2026
Santander España	106.717	114.142	2032
Banco de Occidente	158.144	152.515	2030
Banco Itaú	61.190	61.337	2030
Banco Av Villas	42.485	42.555	2028
	6.106.353	5.947.603	

Bonos y Papeles Comerciales

Bonos 15 años - emisión 2009	374.192	392.386	2024
Bonos 7 años - emisión 2018	377.398	377.471	2025
Bonos 15 años - emisión 2019	374.554	375.139	2034
Bonos 8 años - emisión 2019	357.672	357.671	2027
Bonos 8 años - emisión 2020	251.416	251.458	2028
Bonos 15 años - emisión 2022	245.734	246.160	2037
Bonos 5 años - emisión 2021	240.540	240.582	2026
Bonos 30 años - emisión 2018	227.393	227.949	2048
Bonos 30 años - emisión 2019	215.034	213.847	2049
Bonos 25 años - emisión 2020	202.113	202.604	2045
Bonos 8 años - emisión 2021	196.328	196.894	2029
Bonos 20 años – emisión 2021	169.572	170.066	2041
Bonos 12 años - emisión 2018	151.542	151.904	2030
Bonos 7 años - emisión 2022	113.759	113.957	2029
Bonos 12 años - emisión 2016	98.583	98.696	2028
Bonos 10 años - emisión 2023 SM	206.001	206.381	2033
Bonos 10 años - emisión 2023 SM	493.733	494.263	2033
	4.295.564	4.317.428	
Arrendamientos			
Arrendamientos (***)	154.955	158.388	2023-2056
Total	10.556.872	10.423.419	

(*) El crédito cuenta con una cobertura de moneda total a través de un Cross Currency Swap, el cual, después de dar efecto proforma por la diferencia en cambio, tiene un valor nominal de \$489.690.

(**) El crédito cuenta con una cobertura total a valor razonable y su valor nominal es de \$529.833.

(***) Ver nota 32. *Arrendamientos*.

En el mes de marzo se realizaron tres desembolsos de créditos con la entidad financiera Bancolombia por \$150.000.

La Empresa tiene respaldadas sus obligaciones con entidades financieras a través de pagarés.

Existen una serie de compromisos adquiridos con los acreedores financieros, los cuales están delimitados en algunos de los contratos de financiación firmados. Los compromisos son permanentemente monitoreados por los acreedores y las agencias calificadoras de riesgo y a la fecha ISAGEN ha cumplido con cada uno de ellos.

18. Obligaciones con vinculados

El crédito con vinculados está subordinado a la deuda senior; el valor del crédito es:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Colombia Subco Holdings Limited	2.549.759	2.551.275
Total obligaciones con vinculados	2.549.759	2.551.275
Total porción no corriente	2.541.991	2.541.954
Menos porción corriente	7.768	9.321

La obligación con vinculados no requiere garantías y esta se encuentra a tasa de mercado con vencimiento en el año 2049.

19. Impuestos, contribuciones y tasas

El saldo de impuestos, contribuciones y tasas comprende:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Impuesto a la renta diferido ⁽¹⁾	4.541.610	4.505.801
Impuesto sobre la renta corriente ⁽²⁾	48.584	89.000
Retención en la fuente	20.945	26.267
Impuesto sobre las ventas y municipales	1.325	2.814
Total impuestos, contribuciones y tasas	4.612.464	4.623.882
Menos porción no corriente	4.541.610	4.505.801
Total porción corriente	70.854	118.081

(1) Impuesto a la renta diferido

El detalle del impuesto de renta diferido es como sigue:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Impuesto diferido activo	90.219	92.056
Impuesto diferido pasivo	4.631.829	4.597.857
Impuesto diferido pasivo, neto	4.541.610	4.505.801

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Saldo inicial	4.505.801	4.423.094
Cargo al estado del resultado integral	41.680	151.518
Efecto impuesto diferido en otro resultado Integral	(5.871)	(68.811)
Total impuesto diferido pasivo, neto	4.541.610	4.505.801

(2) Impuesto sobre la renta corriente

A continuación, se detalla la determinación del impuesto sobre la renta ordinaria:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	300.589	1.512.687
Más gastos no deducibles e ingresos gravables:		
Provisiones	3.515	20.269
Castigo de proyectos	48	3.951
Otros gastos no deducibles	21.143	57.127
Otros ingresos	312	4.069
Menos ingresos no gravables y gastos deducibles:		
Ingresos no gravables por recuperaciones	350	4.353
Provisiones deducibles	18.711	16.773
Mayor gasto depreciación fiscal	101.201	407.368
Deducción activos fijos reales productivos	2.241	103.855
Otros gastos deducibles	7.709	26.167
Otros ingresos no gravados	11.359	41.162
Renta líquida gravable	184.036	998.425
Ganancia ocasional gravable	-	54
Tasa impositiva impuesto de renta	33%	33%
Tasa impositiva ganancias ocasionales	15%	15%
Impuesto sobre la renta ordinario	60.732	329.480
Impuesto a las ganancias ocasionales	-	8
Total impuesto sobre la renta corriente	60.732	329.488
Ajuste provisión renta año anterior	-	(3.469)
Total impuesto con cargo a resultados	60.732	326.019
Retenciones en la fuente y saldos a favor	(48.142)	(210.187)
Saldo a pagar año anterior	89.000	240.353
Descuento tributario	(165)	(2.979)
Pago Renta	(52.841)	(237.099)
Anticipo impuesto de renta	-	(27.107)
Saldo a pagar	48.584	89.000

20. Beneficios a empleados

El detalle de los beneficios a empleados es el siguiente:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo	129.940	130.814
Beneficios largo plazo	19.902	19.879
Beneficios corto plazo	23.916	33.037
Total beneficios a empleados	173.758	183.730
Menos porción no corriente	149.842	150.693
Total porción corriente	23.916	33.037

21. Provisiones

El saldo de las provisiones es como sigue:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Procesos judiciales	47.769	46.986
Plan de Manejo Ambiental (PMA)	13.964	13.763
Desmantelamiento	1.678	1.678
Total provisiones:	63.411	62.427
Menos provisiones no corrientes	58.284	57.201
Total porción corriente	5.127	5.226

El movimiento de las provisiones es como sigue:

	Procesos judiciales	Plan de manejo ambiental	Desmantelamiento	Total
Dic-31-2022	39.638	6.179	1.078	23.892
Cargos del período	12.245	9.369	600	26.384
Pagos	-	(1.785)	-	(3.167)
Recuperaciones	(4.897)	-	-	(214)
Dic-31-2023	46.986	13.763	1.678	62.427
Cargos del período	1.212	300	-	1.512
Pagos	(305)	(99)	-	(404)
Recuperaciones	(124)	-	-	(124)
Mar-31-2024	47.769	13.964	1.678	63.411

22. Cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comprende:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Proveedores	231.378	237.031
Acreedores	10.660	11.232
Recursos recibidos en administración	2.750	2.591
Depósitos recibidos en garantía	765	765
Total cuentas por pagar	245.553	251.619
Menos porción no corriente	2.700	2.541
Total porción corriente	242.853	249.078

23. Otros pasivos

El saldo de otros pasivos comprende:

	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Anticipos por ventas de energía	15.872	8.489
Contribución CREG y SSPD	2.573	1.901
Otros	272	244
Total otros pasivos	18.717	10.634

24. Ingresos provenientes de contratos con clientes

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

	Marzo 31, 2024	Marzo 31, 2023
Ventas de energía por contratos	819.778	838.650
Transacciones en bolsa ⁽¹⁾	559.935	692.321
Venta de CER's ⁽²⁾	4.244	174
Venta IREC's	1.146	759
Remuneración subestación Calderas	248	254
Servicios técnicos	35	498
Devolución cargo por confiabilidad ⁽³⁾	(44.898)	(185.505)
Total ingresos operacionales	1.340.488	1.347.151

⁽¹⁾ La disminución en 2024 obedece al menor precio y ventas en bolsa durante el trimestre.

- (2) Corresponde a mayores ingresos por venta de CER's (Certified Emission Reductions por sus siglas en inglés) expedidos por CMNUCC - Convención Marco de la Naciones Unidas para el Cambio Climático; las ventas realizadas en el año 2024 corresponden a los certificados emitidos por la Central Hidroeléctrica Sogamoso y la Central Hidroeléctrica Amoyá.
- (3) Corresponde al monto que se devuelve al mercado cuando los recaudos por cargo por confiabilidad son superiores a lo que le corresponde a la Empresa.

En el modelo de negocios de ISAGEN, y en línea con las prácticas de la industria, los ingresos provenientes de contratos con clientes para venta de energía no incluyen:

1. Contraprestaciones variables.
2. Componentes significativos de financiación.
3. Pasivos por importes recibidos sobre los cuales no se espera recibir beneficios o,
4. Costos reconocidos como activos por la obtención de contratos.

25. Costos de ventas

Los costos de ventas comprenden:

	Marzo 31, 2024	Marzo 31, 2023
Compras de energía ⁽¹⁾	319.547	80.644
Cargos por uso y conexión al STN	115.991	115.884
Depreciación	65.956	65.363
Gastos de personal	34.852	35.988
Transferencia Ley 99/93	29.254	39.781
Mantenimiento y reparación	15.030	15.830
Plan de manejo ambiental	11.199	11.542
Seguros	11.072	10.548
CND, CRD'S y SIC	9.675	7.339
Contribución Fazni	8.905	13.500
Otros	21.281	19.357
Total costos de ventas	642.762	415.776

- (1) Para el 2024, corresponde a mayores compras en bolsa para atender la contratación en el período y los mayores precios por condiciones de mercado durante el año.

26. Otros ingresos

Los otros ingresos comprenden:

	Marzo 31, 2024	Marzo 31, 2023
Recuperación de provisiones y deterioro ⁽¹⁾	875	5.364
Otros ⁽²⁾	2.110	172
Total otros ingresos	2.985	5.536

- (1) La disminución obedece especialmente a la recuperación en procesos judiciales por \$4.284 en el año 2023.
- (2) El aumento corresponde al reconocimiento de ingreso por indemnización de seguros por lucro cesante en la central San Miguel.

27. Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden:

	Marzo 31, 2024	Marzo 31, 2023
Gastos de personal	21.878	20.783
Impuestos y contribuciones	6.285	4.683
Depreciación	4.287	3.788
Honorarios	3.601	1.937
Mantenimiento y reparación	1.383	1.290
Seguros	1.272	1.058
Procesamiento de información	751	686
Amortización	413	256
Comunicaciones y transporte	234	207
Publicidad y propaganda	36	64
Gastos legales	13	10
Otros gastos generales	1.868	1.630
Total gastos de administración	42.021	36.392

28. Otros gastos

Los otros gastos comprenden:

	Marzo 31, 2024	Marzo 31, 2023
Comisiones y otros gastos bancarios	1.733	632
Deterioro y provisiones ⁽¹⁾	1.290	8.884
Pérdida en baja de activos fijos e inventarios ⁽²⁾	55	5.790
Otros	479	757
Total otros gastos	3.557	16.063

(1) Incluye provisiones por procesos judiciales por \$1.212 (marzo 2023 - \$8.614).

(2) La variación corresponde principalmente a baja de activos en la Central la Miel por \$3.248, a la venta de activos e inventarios de la Central térmica Termocentro por \$1.510 y a la baja de activos de la Central Sogamoso por \$951 en el año 2023.

29. Ingresos financieros

Los ingresos financieros comprenden:

	Marzo 31, 2024	Marzo 31, 2023
Por activos medidos al valor razonable		
Depósitos entidades financieras	16.795	14.876
Ingresos financieros por activos financieros medidos a valor razonable	16.795	14.876
Por activos medidos al costo amortizado		
Intereses de cuenta por cobrar partes relacionadas ⁽¹⁾	89.941	98.275
Intereses de cuentas por cobrar a empleados	1.038	786
Intereses de otros activos	2.524	1.033
Ingresos financieros por activos financieros medidos a costo amortizado	93.503	100.094
Total Ingresos financieros	110.298	114.970

(1) Corresponde principalmente a los intereses del préstamo realizado al vinculado económico BRE Colombia Hydro Finance Limited. Ver nota 8 *Cuentas por cobrar, neto*

30. Gastos financieros

Los gastos financieros comprenden:

	Marzo 31, 2024	Marzo 31, 2023
Por pasivos financieros medidos a valor razonable (Utilidad) pérdida en liquidación de derivados (Swaps de tasa de interés) ⁽¹⁾	(8.140)	(32.336)
Gastos financieros por pasivos financieros medidos a valor razonable	(8.140)	(32.336)
Por pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Costo por intereses (operaciones de financiamiento)	463.303	449.176
Costos por intereses arrendamiento	4.554	3.284
Intereses pensiones y préstamos a empleados	2.052	2.374
Actualización provisiones	301	178
Otros gastos financieros	789	686
Gastos financieros por pasivos financieros medidos a costo amortizado	470.999	455.698
Total gastos financieros	462.859	423.362

⁽¹⁾ Corresponde a instrumentos derivados tipo Swap de tasa de interés constituidos para cubrir el riesgo asociado a las operaciones de financiamiento con tasa variable. La utilidad o pérdida de los derivados se presenta de acuerdo con la partida cubierta.

31. Diferencia en cambio, neta

La diferencia en cambio comprende:

	Marzo 31, 2024	Marzo 31, 2023 ^(*)
Bancos y equivalentes de efectivo	(4.493)	10.799
Arrendamientos	(11)	13
Operaciones de financiamiento	3.715	4.284
Otros activos y pasivos	(7)	(19)
Total (gasto) ingreso diferencia en cambio, neta	(796)	15.077

^(*) Algunas reclasificaciones fueron realizadas para efecto de comparabilidad con el año 2023.

32. Arrendamientos

El saldo de los activos por derecho de uso, neto de depreciación y el pasivo por arrendamiento comprende:

	Activos por derecho de uso		Pasivo por arrendamiento	
	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023	Marzo 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Maquinaria y equipo	94.411	95.034	69.665	76.915
Edificios	48.707	46.363	56.790	54.419
Equipo de transporte	7.659	7.946	8.280	8.568
Terrenos	15.376	14.344	14.030	13.189
Comunicación y cómputo	6.221	5.456	6.190	5.297
	172.374	169.143	154.955	158.388

El efecto en resultados producto de la depreciación de los activos por derecho de uso es de \$6.255 (marzo 2023 - \$5.548) y un gasto por interés de \$4.554 (marzo 2023 - \$2.916).

33. Transacciones y saldos entre partes relacionadas

Marzo 31, 2024

	Saldos de balance		Transacciones relacionadas con resultados			
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Honorarios	Sueldos y beneficios sociales	Ingresos por intereses	Gastos por intereses
Accionistas						
BRE Colombia Hydro Investments, S.L	18	-	-	-	-	-
Subsidiaria						
Matrix Renewable Colombia S.A.S.	86	-	-	-	-	-
Bosques Solares de los Llanos 1 S.A.S. E.S.P.	58.756	-	-	-	290	-
Bosques Solares de los Llanos 2 S.A.S. E.S.P.	60.524	-	-	-	312	-
Bosques Solares de los Llanos 3 S.A.S. E.S.P.	72.738	-	-	-	328	-
Empresas ⁽¹⁾						
BRE Colombia Hydro Finance Limited	2.272.654	-	-	-	89.011	-
Colombia Subco Holdings Limited	-	2.549.759	-	-	-	141.411
Administración	1.219	-	-	2.070	-	-
Junta Directiva	-	-	95	-	-	-
Total	2.466.005	2.549.759	95	2.070	89.941	141.411

Diciembre 31, 2023

	Saldos de balance		Transacciones relacionadas con resultados				Dividendos (2)
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Honorarios	Sueldos y beneficios sociales	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	
Accionistas							
BRE Colombia Hydro Investments, S.L.	18	-	-	-	-	-	1.027.611
Subsidiaria							
Matrix Renewable Colombia S.A.S.	84	-	-	-	-	-	-
Bosques Solares de los Llanos 1 S.A.S. E.S.P.	16.988	-	-	-	66	-	-
Bosques Solares de los Llanos 2 S.A.S. E.S.P.	18.733	-	-	-	73	-	-
Bosques Solares de los Llanos 3 S.A.S. E.S.P.	17.397	-	-	-	69	-	-
Empresas (1)							
BRE Colombia Hydro Finance Limited	2.065.331	-	-	-	348.030	-	-
Colombia Subco Holdings Limited	-	2.551.275	-	-	-	526.192	-
Administración	1.333	-	-	7.238	-	-	-
Junta Directiva	-	-	368	-	-	-	-
Total	2.119.884	2.551.275	368	7.238	348.238	526.192	1.027.611

(1) ISAGEN hace parte de un amplio esquema de administración de activos gestionado por Brookfield Corporation, a través de fondos de inversión segmentados, en términos de capital y control (los "Fondos Segmentados"). Con el propósito de proveer mayor información, aunque no existe una relación de control directo ni indirecto con otras entidades colombianas, ISAGEN revela transacciones celebradas con otras entidades en Colombia que hacen parte de los Fondos Segmentados ("Otras Entidades Colombianas").

(2) La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en junio de 2023 aprobó el pago de dividendos por \$1.030.717 distribuidos así: \$1.027.611 para BRE Colombia Hydro Investments S.L y \$3.106 para accionistas minoritarios.

34. Litigios y otros asuntos legales

Al 31 de marzo de 2024, no se presentaron cambios adicionales significativos en litigios y otros asuntos legales. (Ver nota 21. *Provisiones*).

35. Hechos posteriores

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros intermedios condensados separados que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Empresa reflejada en los estados financieros intermedios condensados separados con corte al 31 de marzo de 2024.

TABLA DE REFERENCIA PARA SIGLAS

ANLA:	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
CND:	Centro Nacional de Despacho
CRD:	Centro Regional de Despacho
CREG:	Comisión de Regulación de Energía y Gas
COP:	Peso colombiano
CER`s:	Emission Reduction Certificates
E.A.:	Efectivo anual
ECA:	Export Credit Agency
FAZNI:	Fondo de Apoyo financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas
IPC:	Índice de Precios al Consumidor
IREC	Internation Renewable Energy Certificate
SIC:	Sistema de Intercambios Comerciales
STN:	Sistema de Transmisión Nacional
SM:	Segundo Mercado
SSPD:	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
UPME:	Unidad de Planeación Minero Energética
USD:	Dólar estadounidense
IBR:	Indicador Bancario de Referencia